

INSCRIPCIÓN ESCUELA DE VERANO 2022 DEL DISTRITO TRIANA

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO: N.I.F.:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL: POBLACIÓN:

DATOS DEL NIÑO/A

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

CURSO (Acabado): CENTRO AL QUE PERTENECE:

ENUMERE (del 1 al 4) POR ORDEN DE PREFERENCIA LOS PERIODOS.

Periodo: Del 4 al 15 de julio.

Periodo: Del 18 al 29 de julio.

Periodo: Del 1 al 12 de agosto.

Periodo: Del 16 al 26 de agosto.

OBSERVACIONES:

.....
(Rellenar en caso de que el menor necesite alguna atención especial o alguna información que el monitor deba saber p. e.: alergias)

Firmado.....

En Sevilla a.....de junio de 2022.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA:

- ✓ Autorización al/la menor de participación en la Escuela y autorización a la persona que vaya a recoger al/la menor.
- ✓ Fotocopia del D.N.I. del padre, madre o tutor/a.
- ✓ Fotocopia del contrato de trabajo que acredite el domicilio laboral, en caso de no estar empadronado en Triana.

Don/doña como
padre, madre o tutor/a legal de

AUTORIZA

al/la menor a participar en la Escuela de Verano organizada por el
Distrito Triana.

En caso de ser una persona distinta al/la representante legal del/la menor
deberá estar previa y debidamente autorizada por el padre, madre o tutor/a de
los/as menores, e identificada con su DNI.

AUTORIZA

a don/doña
con D.N.I. para entregar y/o recoger al/la
menor durante su participación en la Escuela de Verano.

Lo que firmo en Sevilla a junio de 2022.

Fdo:

Padre, madre o tutor/a legal

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ESCUELA DE VERANO EN EL DISTRITO
TRIANA DEL 4 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DE 2022**

1.-Para la admisión del/la menor en la Escuela de verano se exigirá que el primer día los familiares presenten los resguardos sellados por el distrito para su comprobación con la lista de los/as coordinadores/as.

2. Los/as menores, deberán ir acompañados/as por los padres, madres, tutores o personas autorizadas para que los/as monitores responsables se hagan cargo de ellos.

3. La entrada y salida de los/as menores se realizara por parte de las personas que hayan presentado la hoja de inscripción, en caso de no ser así, la persona en cuestión deberá estar autorizada mediante escrito firmado por los padres, madres o tutores/as.

4. Los horarios serán los siguientes:

a. Hora de entrada: 8:00 C.E.I.P. SAN JACINTO

b. Hora de salida: 15:00 C.E.I.P. SAN JACINTO

Es imprescindible la máxima puntualidad en el cumplimiento de estos horarios para el buen funcionamiento de la escuela de verano. Si por algún motivo, el/la menor tuviera la necesidad de llegar o salir una vez comenzado el horario de la escuela, deberán ponerlo en conocimiento de los/as monitores/as correspondientes con anterioridad.

5. Los padres, madres o tutores/as no podrán permanecer en el recinto durante el horario de la escuela. No se admiten visitas en dicho horario. Al finalizar el horario, recogerán a sus hijos/as como máximo 5 minutos después de la finalización de la jornada de la escuela.

6. El personal no se hará cargo de los niños fuera del horario de la escuela.

7.-Recomendamos que los menores, traigan en sus mochilas:

- Botella de agua identificada.
- Un desayuno alternativo (opcional).
- Ropa adicional.

8. Los padres, madres o tutores/as aceptarán todas y cada una de las actividades que se programen en la Escuela de Verano. Si algún/a menor no pudiera realizar alguna de ellas, se estudiará cada caso.

9. Los/as niños/as no deberán asistir a la escuela si presentan síntomas de enfermedad: fiebre, diarrea, conjuntivitis, piojos o cualquier enfermedad infecto-contagiosa, ya que no se administrarán medicamentos.

10. La escuela cuenta con un seguro de accidentes. En el caso de incidentes que requieran la presencia de los padres, madres o tutores/as se les llamarán por teléfono y éstos deberán acudir a la mayor brevedad posible.

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Dirección General del Distrito Triana.
Servicio/ Unidad	Distrito Triana
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Tramitación de solicitudes y matriculación de menores en campamentos urbanos del Distrito Triana
Finalidad	Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos que se lleven a cabo en el Distrito Triana
Legitimación	La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Interesados legítimos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que podrá presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registro General, Plaza de san Sebastián nº 1 (41004) Sevilla o en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de los diferentes Distritos Municipales, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Recibí conforme

Fdo.: